

combeniente; Thabiendolo oido = Acordo que qualquier a
de la presente ^{en} Informe delo ^{en} Conexo. sidio Sir.
para la construccion de esta Casa, y colocacion de mate-
riales. Tno dando su señoria providencia para que se demuela
aquella, y estas se pongan en sitio donde no impidan al Publi-
co, ni hagan daño, se de rason a esta Ciudad para resolver lo q^e

Combenega.

Cabra el Archivero Joseph Memorial de Juan Angela Tefer, en nom-
bre de su hijo de Juan Sallado ^{es} y Natural de esta Ciudad, y
Sallado ^{es} -
ausente de ella, suplicanos rendidamente a este Ayunta-
miento se sirva mandar abrir el Archivo, y que se le de
testimonio de lo que de Juan Ruiz y quanto Abuelo
anotado por dicho de los en la Parroquia de San Nicolas
el año de mill quinientos quarentay ocho; de la Fran-
cisco Ruiz y sus hijos en la de Santa Catalina, en el de mill quinien-
tos setentay dos; de Juan Sallado vivia delante
de la Parroquia de San Juan año de mill quinientos
noventay uno; y en el mismo Juan Ruiz Sallado en
sus hijos; de la de Santa Maria por el de mill eysientos
veintay cinco Pedro Campos de sesenta años; con
lo demas q^e contiene; Ha Ciudad en virtud de su señoria =
Acordo se abra el Archivo con la solemnidad y for-
malidad q^e se acostumbra, y sea a esta parte el testi-
monio que se solicita de lo q^e constare y fuere a dar 3.